

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

7162 *GORLA, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GORLA TRANSITION GROUP, S.L.
PAGATZA TALDEA, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Socios de "Gorla, S.L.", celebrada el 28 de octubre de 2022, ha acordado la escisión total de la sociedad, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades ya existentes, "Pagatza Taldea, S.L." y "Gorla Transition Group, S.L.", que adoptará la denominación de la sociedad escindida, todo ello en base al Proyecto de Escisión de fecha 30 de junio de 2022.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 abril.

En Elgeta (Gipuzkoa), 28 de octubre de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración de "Gorla, S.L." (Sociedad Escindida) y Administrador Solidario de "Pagatza Taldea, S.L." (Sociedad Beneficiaria) y "Gorla Transition Group, S.L.", Don Julián Aguirrebeña Madariaga.

ID: A220045083-1